



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 29

FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares Pregrado
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares Posgrados
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRRERA TACHA	Coordinador Creación
JHON MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación y Autoevaluación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
OCTAVIO SALCEDO PARRA	Decano Facultad de Ingeniería

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 28

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos el borrador del acta correspondiente a las sesión No. 28 de Consejo de Facultad y se recibirán consideraciones hasta el próximo jueves, fecha en que quedará aprobada

INFORME DE LA DECANA

- En cuanto al trámite adelantado por la abogada de la Facultad en relación con el hurto del portátil del Maestro Fernando Rincón dentro de las instalaciones de la Facultad, la empresa de vigilancia respondió argumentando que no asumirá la responsabilidad porque, según sus indagaciones, el docente abandonó el equipo por un lapso de cuarenta y cinco minutos; adicionalmente aseguran que están cumpliendo con el protocolo exigido por la oficina de recursos físicos de la Universidad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- Atendiendo la solicitud recibida de un particular para tomar en arriendo el espacio de los sótanos que conecta con la carrera 7 para instalar un puesto de venta de café, la Decana consulta la opinión de los miembros del Consejo, quienes consideran que no es conveniente aprobar dicha petición toda vez que los Sótanos son patrimonio histórico. En su lugar se acuerda activar la solicitud del semillero de investigación del maestro Pedro Pablo Gómez que ha manifestado su interés de trabajar en este espacio.
- La Decana recuerda la reunión que hay el día viernes 16 de septiembre de 2011 a las 3:00 p.m. para socializar el acuerdo del Consejo Superior 004 de 2011 y solicita preparar las preguntas que haya sobre el tema para que sean resueltas por la Vicerrectora Académica quien presidirá la reunión. Están convocados a esta reunión los docentes, estudiantes, asistentes y secretarías de los Proyectos Curriculares.
- De acuerdo con la circular de Septiembre 13 de 2011 expedida por el Consejo Académico sobre los “requisitos de grado y exigencia de segunda lengua como requisito de grado”, se solicita a los proyectos curriculares la revisión de las mallas curriculares de los estudiantes que no se han podido graduar por no cumplir con el requisito del segundo idioma. La directriz del Consejo Académico y la Decana al respecto es que los proyectos curriculares contacten e informen a los estudiantes que están en esta situación, con el fin de que se adelanten las diligencias para su graduación.
- Se solicita a los Proyectos Curriculares estudiar la propuesta elevada por una ex alumna integrante de un grupo cultural, radicada en la oficina de Bienestar Institucional, para llevar a cabo un taller sobre el lenguaje del tango; esta propuesta fue conocida por el Maestro Raúl Parra quien sugiere que el taller esté dirigido a los administrativos y docentes. Bienestar financiará su realización. A propósito, la Decana informa a los coordinadores sobre las conversaciones que se vienen adelantando con Bienestar acerca de la presentación por parte de la Facultad de una oferta de cursos y talleres; la Decana pide a los coordinadores de los proyectos y unidades enviar a la Decanatura las propuestas al respecto.
- La Oficina de Planeación presentó en el Consejo Académico el pre diseño de la sede Aduanilla de Paiba, y por solicitud de la Decana será presentado a los miembros de Consejo de Facultad en una de sus sesiones.
- Hasta el día de hoy es el plazo para la entrega de los aportes a los formularios diseñados para asignación de puntaje de la producción artística que serán presentados en el Comité Institucional de Evaluación Docente.

EVENTOS ARTISTICOS

El día de hoy el Profesor Octavio José Salcedo Parra, Decano de la Facultad de Ingeniería, asiste al Consejo de Facultad para presentar la siguiente propuesta:



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

La Facultad de Ingeniería dentro de su política de bienestar y cultura universitaria ha planeado como estrategia primordial en el segundo semestre de 2011, desarrollar actividades culturales de impacto encaminadas a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria y en especial, enfocada a la población estudiantil de la Facultad de ingeniería; por este motivo invitan a la Facultad de Artes con su colaboración y apoyo en el despliegue de creatividad, cultura y arte para incrementar el sentido de pertenencia por parte de la comunidad.

Así mismo, está organizando una serie de actividades de difusión para restablecer la apropiación de los espacios y la academia de la Facultad de Ingeniería; manifestando su deseo de vincular a la Facultad de Artes en actividades lúdicas, que permitan resaltar el sentido de pertenencia institucional, que transforme los actores cotidianos de los servicios prestados de la Facultad, que permita convertir colectividades con identidad, sentido y apropiación de la Facultad en el entorno Institucional y Distrital.

Por lo anterior, la Facultad de Ingeniería solicita la asociación con un grupo de creativos de la Facultad de Artes para trazar de forma estratégica y diligente las actividades que retomen este sentido de pertenencia en esta Facultad.

Al respecto, el Maestro Carlos Araque argumenta que en los campos particulares del arte y la ingeniería dan la posibilidad de plantear debates en términos de conocimiento, de manera que las posibles articulaciones entre Facultades no se limiten al desarrollo de algunas actividades esporádicas o temporales. Propone ampliar la propuesta a la realización de cátedras conjuntas; el Maestro Camilo Ramírez, apoya la realización de cátedras compartidas.

Finalmente, el Decano de Ingeniería solicita la consolidación de una lista de actividades conjuntas para ser analizadas y empezar a trabajar conjuntamente.

ACOFARTES

Dando continuidad a la reflexión adelantada por los consejeros en anteriores sesiones en cuanto a la necesidad de modificar la manera como se viene adelantando la comunicación y representación de la Facultad ante ACOFARTES, y teniendo en cuenta la amplia discusión que se ha dado con relación a este tema, la Decana solicita al Consejo tomar una decisión al respecto.

En relación con lo anterior, el Comité de Currículo en cabeza de su representante Yudy Morales manifiesta su respaldo para que se delegue un nuevo representante con el ánimo de lograr una mayor interlocución y que la Facultad pueda participar activamente en los proyectos planteados en ACOFARTES que involucran a la Facultades de Artes y a otras entidades. El Maestro Camilo Ramírez, considera que la presidencia de la asociación debe ser asumida por la Decana y respaldada por docentes de la Facultad a quienes se les debería dar descarga para el próximo semestre. El Maestro Néstor Lambuley propone que



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

los proyectos de ACOFARTES sean abordados de manera permanente en la agenda del Comité de Currículo, para que desde allí se proponga la estructura de participación de la Facultad, además sugiere que un integrante de este comité represente a la Facultad ante ACOFARTES.

Finalmente, se acuerda agendar este tema la próxima sesión; para lo cual se solicita a los Consejeros traer el nombre de los docentes postulados de los diferentes comités que podrían asumir esta representación, o decidir si la Decana asumiría esta representación. El Maestro Jhon Mario Cárdenas opina que este cambio se realice a partir del año 2012. El Maestro Carlos Araque opina que la representación debe ser asumida por la Decana apoyada por los Comités de Currículo, Acreditación e Investigación y de esta manera se consolide como un proyecto de Facultad.

SEMINARIO ASAB

Retomando lo abordado en la sesión anterior de Consejo se aprueban los siguientes temas para la realización del seminario ASAB que se llevará a cabo en la semana del 18 al 21 de octubre de 2011, así:

Flexibilidad curricular	responsables Comité de Currículo y Acreditación
Pasantías, estancias cortas y residencia	responsables Comité de Extensión
Espacios, convivencia y violencia	responsables Miembros de Consejo

Se solicita revisar qué estudiantes participarían y quienes realizarían ponencias, además se debe consolidar el listado de participantes y definir el lugar.

LABORATORIOS

Considerando que hasta el momento ni los Proyectos Curriculares ni las Unidades Académicas han enviado las consideraciones a la propuesta de laboratorios, lo que genera retraso para su puesta en marcha desde el próximo semestre, la Decana hace un llamado de atención sobre la importancia de este proyecto para la Facultad. Recuerda las implicaciones que tiene el no contar con un proyecto sólido de laboratorios teniendo en cuenta la necesidad de proyectar la compra de equipos, los reglamentos de uso, la proyección de espacios físicos en la sede Aduanilla de Paiba y los perfiles, funciones y contratación de las personas a cargo de los espacios. La Decanatura reenviará la propuesta esperando conocer las consideraciones de los consejos curriculares y comités.

CAMBIO DE DIRECTOR GRUPO DE INVESTIGACION

Se analiza la solicitud No. FAA-CI-565 del Comité de Investigación de la Facultad y al respecto decidió avalar el cambio del director del grupo de investigación denominado ESTETICA E HISTORIA DEL TEATRO debido a que el Maestro Víctor Viviescas, quien dirigía el grupo, ya no está vinculado a la Universidad Distrital.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Como nueva directora del grupo se propone a la Maestra Sandra Camacho López, identificada con C.C. 52.968.215, docente de vinculación especial adscrita al Proyecto Curricular de Artes Escénicas.

INSTITUCIONALIZACION SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Se avala la solicitud de inscripción de los semilleros de investigación del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, así:

Nombre del semillero: Espectros
Nombre del docente asesor: Raúl Parra Gaitán
Nombre del Líder: Jennyfer Caro Castrillón

Nombre del semillero: La voz en-canto del actor
Nombre del docente asesor: Andrés Rodríguez Ferreira
Nombre del líder: Elisa Giraldo Gartner

REEXPEDICION DE RECIBOS DE PAGO PROFESIONALIZACION ARTES MUSICALES

Se analizó la solicitud No. CPC-297 del Consejo Curricular de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido en circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la reexpedición de recibo de pago de matrícula para el periodo académico 2011-III con fecha máxima de pago el día martes 27 de septiembre de 2011, de los estudiante del programa de la profesionalización que se relacionan a continuación:

- Luis Francisco Otalora Cristancho código 20102098058
- Marlon Zumaque código 20102098060
- Nelson Blandón código 20102098061
- Manuel Rodríguez Espinosa código 20102098059

RETIRO VOLUNTARIO

De acuerdo con la solicitud No. FAAPV-201-2011 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el retiro voluntario correspondiente al periodo académico 2011-III a la estudiante Nataly Malaver Ussa código 20091016016.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CANCELACION ASIGNATURA

Se analizó la solicitud No. FAA-PAE-175-2011 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y teniendo en cuenta lo establecido en circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar la cancelación extemporánea de la electiva actuación para medios audiovisuales, a la estudiante Marcela Robledo Isaza, código 20082097030.

VARIOS

Plan de acción programa de profesionalización

Se da por recibido el plan de acción de profesionalización de artistas en Artes Musicales y Artes Escénicas, los cuales vienen avalados por los respectivos Consejos Curriculares y serán remitidos a los correos electrónicos de los consejeros.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

ELIZABTEH GARAVITO LOPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica